



EXPTE. D- 1797 113-14



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve

Declarar de Interés Legislativo el Centenario del Teatro Municipal de Bahía Blanca, inaugurado el 9 de Agosto de 1.913.

Adherir a su celebración, resaltar que desde entonces ha sido marco de innumerables acontecimientos y que allí se han presentado incesantemente variados espectáculos artísticos que hacen a la diversidad cultural propia de la localidad, de la Provincia de Buenos Aires, de Argentina y el mundo.

ALDO LUIS MENSI
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

Fundamentos

“Las obras monumentales de cada pueblo son el testimonio vivo de sus tradiciones. La humanidad las considera como un patrimonio común y pensando en las generaciones futuras se reconoce responsable de su conservación. Ella aspira a transmitirles con toda la riqueza de su autenticidad”

Carta de Venecia. 1.964

La actividad teatral desarrollada en la ciudad de Bahía Blanca, cabecera de Partido del Distrito homónimo, cuenta con una vasta e importante trayectoria que se remonta a 1.884, año en que -conforme una publicación de la época- surgió la idea de formar una sociedad anónima para construir un teatro. Aunque la iniciativa no prosperó, la intención refleja el interés de la población por las artes escénicas.

La edificación que nos ocupa, ubicada en la calle Alsina 425 (Alsina y Dorrego), fue fruto del impulso, el trabajo y el compromiso de algunos bahienses apoyados por el Sr. Jorge Moore y un activo grupo de vecinos reconocidos por el espíritu de realización que los caracterizó y valorados socialmente por la participación que les cupo en diversas cuestiones comunitarias. Corresponde en tal sentido señalar a Eliseo Casanova, Valentín Vergara, Ernesto Parral, Angel Brunel, Enrique Julio, Nicolás Pagano y Miguel Ardohain, entre otros.

Fueron ellos quienes concibieron el sueño y vigilaron celosamente el avance de la obra. Moore encargó los planos a los arquitectos Jacques Dunant y Gastón Mallet y los constructores Bernasconi y Luisoni ejecutaron el proyecto. Otras fuentes indican que se solicitaron durante la gestión del Intendente Dr. Valentín Vergara. De la investigación realizada se infiere que en los últimos meses de la administración de Moore se generó la inquietud y comenzaron las primeras acciones y que Vergara las continuó.

La edificación fue una iniciativa privada financiada integralmente por los ciudadanos. Un ejemplo más de cómo los residentes de un lugar construyen dinámicamente las ciudades, estableciendo modos de relación que hacen (en este caso) a sus intereses artísticos-culturales, a la calidad de la convivencia y a los valores que colectivamente desean promover y legar a las futuras generaciones.

Los trabajos comenzaron en 1811 y el teatro abrió sus puertas al público por primera vez el 9 de Julio de 1.913. En esa fecha se entregaron premios de un concurso de tiro al blanco pero faltaba terminar la totalidad de las tareas y detalles de construcción.

El 9 de Agosto del mismo año fue oficialmente inaugurado. Aquella noche la compañía lírica italiana dirigida por el maestro Antonio Marranti ofreció la ópera “Aída” de Giuseppe Verdi.

En el álbum “Sesquicentenario de Bahía Blanca- Exposición histórica, política, social y económica de su evolución”, editado por La nueva Provincia puede leerse: -“la calle Alsina, desde la plaza Rivadavia hasta el teatro que se levantaba desbordante de luces en medio de las sombras de los potreros sin término, cobró un aspecto inusitado con el continuo transitar de los carruajes”. Destaca además, que la sala lució excesivamente



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

colmada y que se vendieron 1.519 entradas cuando la capacidad era para 850 personas, entre plateas, palcos y butacas.

El teatro cuenta con 6 salas y talleres. La principal tiene capacidad para 730 personas y unas 100 entran en la sala Payró ubicada en el primer piso, al frente. En principio, se propuso llamarlo Estomba a modo de homenaje al fundador de Bahía Blanca pero la prensa instaló el nombre de Teatro Municipal y así se lo denomina.

Posicionado como uno de los diez más importantes del país, alberga -en promedio- unos 300 eventos o funciones anuales.

De estilo neoclásico, la fachada presenta un cuerpo central de ritmo impar con columnas de orden gigante y aventanamiento con balcones de balaustre, flanqueado por dos volúmenes pequeños que le confieren unidad a la composición. De la misma manera, por encima del friso continuo con la inscripción de Teatro Municipal, una balaustrada hace de remate.

Sr. Presidente: Desde su génesis hasta nuestros días el Teatro Municipal de Bahía Blanca es orgullo de los habitantes.

Supo sobrellevar las dificultades económicas y avatares propios de una centuria. En 1.975 se clausuró en función de las deficiencias edilicias que presentaba, propias de la falta de mantenimiento durante veinticinco años pero en 1.978 se inició su rescate y restauración. A partir de allí fue objeto de refacciones y remodelaciones destinadas a conservar la edificación en perfectas condiciones. Es mucho el esfuerzo que se ha hecho. Mucho lo invertido para lograr el brillo y el esplendor que hoy posee. Forma parte del patrimonio máspreciado de la ciudad y fundamentalmente constituye un símbolo de la cultura bahiense, por lo que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

ALDO LUIS MENSI
Diputado
Bloque U.C.R.
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.